

OPINIÓN

LOS ERE ANDALUCES

TRIBUNA LIBRE

ANTONIO PAPELL
PERIODISTA

La comisión de investigación creada en el Parlamento andaluz para tratar de esclarecer lo sucedido en el llamado caso de los ERE amenaza con convertirse en agua de borrajas, lo que suscitará la lógica indignación de los ciudadanos que quieren saber de boca de sus representantes las causas y el contenido de aquel expolio de dinero público, así como las medidas que se han adoptado para evitar que un suceso semejante vuelva a ocurrir.

La lectura del informe modélico de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil es extraordinariamente claro y relata lo ocurrido con claridad, por lo que sirve de base a las actuaciones de la juez Alaya. En resumen, la consejería de Trabajo ideó, en 2001, un modelo de convenio para otorgar subvenciones a empresas en dificultades y subvencionar ERE que quedaba fuera del control de la intervención general del Estado: la consejería ordenaba pagos a la agencia pública Idea, pero el expediente del pago permanecía en Empleo, por lo que el interventor ignoraba que en la mayoría de los casos no existía siquiera convenio ni la compañía había solicitado la ayuda. Ésta es la excusa que esgrimió el ex inter-

ventor general Manuel Gómez para justificar a sus subordinados: "El problema es el control".

Por este procedimiento, el entonces consejero (lo fue entre 2002 y 2004) y ahora diputado del PSOE José Antonio Viera concedió a las empresas de la Sierra Norte sevillana, comarca en la que vivió, 50 del total de 73 millones concedidos para toda la comunidad. Es decir, 30.000 habitantes recibieron el 70% de las ayudas destinadas a ocho millones de andaluces. Y su sucesor, el inefable Javier Guerrero -el que ha negado ante la



comisión ser un putero-, dio subvenciones al churrero de su pueblo, al propietario de la gasolinera donde repostaba y a su chófer (1,3 millones), entre otros. Por este procedimiento se dilapidaron 647 millones más unos 300 provenientes del crédito de las aseguradoras, pendiente de pago todavía.

Todos estos hechos, de indu-

dable relevancia penal, están siendo investigados en vía judicial, y sin duda generarán las correspondientes responsabilidades. Pero al margen de esta vertiente del escándalo, hay dos cuestiones políticas que se deben aclarar y que habrían de ser objeto de la comisión de investigación.

En primer lugar, ¿cómo es posible que la intervención del Estado no se percatara de la flagrante falta de justificación de un gasto tan relevante, que se prestaba por su propia naturaleza a la comisión de arbitrariedades?

Y, en segundo lugar, ¿quién ideó realmente el procedimiento subrepticio para dilapidar estos recursos eludiendo las medidas de control, que en la administración son teóricamente estrictas? El consejero de Economía -Griñán entre 2004 y 2009- recibía los informes de Intervención, y el hoy presidente de la Junta andaluza deberá explicar cómo pudo ser que no se percatara de que una partida tan importante estaba siendo gastada a sus espaldas y de forma tan inaceptable.

Las responsabilidades políticas pueden provenir de la actuación propia de cada cargo electo o designado, de la elección de sus subordinados (in eligendo) y del control sobre la actuación de estos últimos (in vigilando). No parece difícil advertir que en este caso las hay de toda clases. Y éstas son las conclusiones que la ciudadanía espera de sus parlamentarios. Sin demasiadas esperanzas, ésta es la verdad. ■

LA CRISIS COMO DISCULPA

SALUDOS MIL

MIGUEL BARRUECO
ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA
DE LA SANIDAD PÚBLICA

El sistema sanitario español no es responsable del déficit público: es el más barato de los países desarrollados. Durante muchos años ha contado con la adhesión de profesionales y ciudadanos. Los profesionales, a pesar de ser los peor pagados de Europa se identificaban con él porque sabían que es donde mejor podían realizarse profesionalmente. Los ciudadanos porque sabían que cualquier problema le sería atendido.

Desde muchos años antes del comienzo de la crisis se han tomado medidas destinadas a desmantelar el sistema sanitario

español para transferir su actividad al sector privado. Desde la ideología dominante no tiene sentido la existencia de un área socializante en un mundo regido por el mercado. Desde el punto de vista de los poderes económicos la actividad sanitaria genera negocio y beneficios. Si desaparece la sanidad pública su actividad se asumirá por empresas privadas que obtendrán importantes ganancias.

Ese es el verdadero motivo por el que se está produciendo un recorte de las remuneraciones de los profesionales que provocará una huida de muchos de ellos hacia empresas que les paguen mejor o hacia países extranjeros donde son recibidos con los brazos abiertos. Ese es también el motivo por el que se estimula a los ciudadanos a suscribir seguros privados. Si unos y otros pier-

den su adhesión al sistema es más fácil privatizarlo.

Es ejemplar la actitud de colectivos profesionales oponiéndose a los recortes y a medidas como dejar sin sanidad a los inmigrantes sin papeles, o tantas otras que, en ningún caso, van a generar un ahorro importante. Sin embargo, la verdadera respuesta debe correr a cargo de los ciudadanos. Aquellos que piensen que a ellos no les afecta hay que decirle... por ahora, y quizás recomendarle leer el poema de Bertolt Brecht titulado *Ahora vienen por mí*, que finaliza: *Ahora vienen por mí, pero ya es demasiado tarde*. Es mejor defender ahora el sistema sanitario público que llorar cuando haya desaparecido y ello nos atañe a todos (a usted querido lector también). ■

<http://www.adpsalamanca.org>

LAS CLAVES

EL ÚLTIMO
AMPARO ANTE
LO PÚBLICO

El Procurador del Común es una de esas últimas instancias que, aunque de manera consultiva, tienen los ciudadanos cuando las administraciones no terminan de atender sus demandas. El año pasado, 232 salmantinos recurrieron a la actuación de esta institución para defenderse de abusos y proteger sus derechos. La insuficiente iluminación en Cerralbo, casos de acoso en el entorno escolar, la negativa a declarar Bien de Interés Cultural el Teatro de Béjar o cuestiones de seguridad vial como aparcar en zona reservada para minusválidos o el tráfico en zonas escolares fueron algunas de las cuestiones tratadas. ■

LA DUDOSA
APUESTA POR
EL ALQUILER

El Gobierno piensa que el alquiler, una práctica habitacional realmente minoritaria en España, puede ser la tabla de salvación para el sector inmobiliario y sus miles de viviendas vacías. Sin embargo, los promotores tienen claro que no va a ser así, y las experiencias hasta ahora conocidas así lo confirman. El Revival de la Junta solo ha colocado poco más de 160 contratos en todos sus años de vigencia y, con la renta de emancipación reducida, las ayudas al alquiler paradas y sin apoyo a la vivienda joven, los constructores temen que el tirón de los alquileres será mínimo. ■

RANKING



DOCENCIA. La Agencia de Calidad del Sistema Educativo de Castilla y León (Aneca) acaba de dar a conocer que el 58% los profesores universitarios está satisfecho con la evaluación que les permite acreditar objetivamente su capacitación profesional. ■



FERIA TEATRAL. Ciudad Rodrigo bajó ayer el telón de la XV Feria de Teatro de Castilla y León con un nuevo éxito de público, cifrado por la organización en 33.000 espectadores. Además, unos 5.000 niños han participado en el programa de animación infantil. ■



UDS. El conjunto que dirige Gorka Etxeberria logró ayer los tres primeros puntos de esta temporada en el estreno liguero ante el Getafe B. Aún quedan muchos aspectos técnicos que corregir pero el conjunto charro supo tirar de oficio y obtener este primer triunfo. ■



EL PAYO. Esta localidad de la comarca miobrigense vivió ayer la remoción del puesto de alcalde por medio de una moción de censura concertada entre el PSOE y el PP como solución a la "insostenible" situación de su Consistorio, que seguirá gobernado por el PSOE. ■



Publicaciones Regionales S.A.

Director General: Rubén Blanco Nieto
Redacción, Administración y Publicidad:
Gran Vía, 56. Salamanca 37001.
Teléf.: 923 100 599. Fax Redacción: 923 28 02 61.
Fax Administración y Publicidad: 923: 28 02 60

EL ADELANTO
DE SALAMANCA

aede AMMC

© Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32, 1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual.

Redactor jefe: Isidro L. Serrano. Deportes: Juanjo González.
Fin de semana: Rosana Hernández. Jefe de Preimpresión: Félix González. Jefa de Publicidad: Conchi Sánchez. Jefe de Administración: Eduardo Sánchez. Depósito Legal: S.2-1958. Web de El Adelanto: www.eladelanto.com. E-mail: eladelanto@eladelanto.com. Local: salamanca@eladelanto.com. Provincia: provincia@eladelanto.com. Castilla y León: cyl@eladelanto.com. Campo: campo@eladelanto.com. Deportes: deportes@eladelanto.com. Cultura: cultura@eladelanto.com. Toros: toros@eladelanto.com. Suplementos: suplementos@eladelanto.com. Publicidad: publicidad@eladelanto.com. Corresponsalías: Peñaranda (667 129427); Guijuelo (667 129480); Alba y Santa Marta (607 049369); Ciudad Rodrigo (667 129428); Béjar (667 129411); Sierra de Francia (667 129471), Ledesma y Vitigudino (663 200431).